



Puerto Williams,

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28 de Noviembre de 2016;
- El Acta de la sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2016;
- Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades.;
- El Decreto Alcaldicio N° 768 de fecha 22/12/2016, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017;
- El Decreto Alcaldicio N°567 de fecha 07/12/2016, que nombra Alcalde de la Comuna de Cabo de Hornos a don Jaime Fernandez Alarcón;
- Memorándum de Jefe (s) Dpto. de Desarrollo Comunitario N°588 de fecha 23/10/2018 a Sr. Alcalde informando el beneficio;
- Informe Social.

DECRETO:

1° AUTORIZASE, la entrega de ayuda social a las personas que se individualizan:

N°	Nombre	Apellidos	Rut	Ayuda	Valorizada
1	Víctor	Barría Calbuqueo	-	1 canasta de víveres	\$77.560
2	Matilde	Caro Pérez	5	1 canasta de víveres	\$77.560
3	Omar	Barría Rivera	-	1 canasta de víveres	\$77.560
4	Eugenio	Calderón Calderon	-	1 canasta de víveres	\$77.560

Cuenta	Denominación	AG	SP	CC
215.24.01.007	Asistencia Social a personas naturales	04	01	02

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes mencionados en los **VISTOS y CONSIDERANDO**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.


ANGELICA FILOSA URIBE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JAIME FERNANDEZ ALARCÓN
 ALCALDE

JFA/EDV/SCA/IV/AFU/afu
Distribución

- 1.- Dirección de Finanzas Municipales.
- 2.- Alcaldía
- 3.- DDC Social
- 4.- Control
- 5.- Oficina de Partes ✓

Puerto Williams, 23 de Octubre 2018

MEMORANDUM N° 582

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE CABO DE HORNO
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: JEFE (S) DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
DON ENRIQUE CAMBLOR VILA

Junto con saludar, por medio del presente, informo a Ud. beneficio entregado:

N°	Nombre	Apellidos	Rut	Ayuda	Valorizada
1	Victor	Barría Calbuqueo		1 canasta de viveres	\$77.560
2	Matilde	Caro Pérez		1 canasta de viveres	\$77.560
3	Omar	Barría Rivera		1 canasta de viveres	\$77.560
4	Eugenio	Calderón Calderón		1 canasta de viveres	\$77.560

Sin otro particular, se despide atentamente

ENRIQUE CAMBLOR VILA
JEFE (S) DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

ECV/afu
DISTRIBUCIÓN:
1. ALCALDIA
2. DDC
3. DDC SOCIAL

Fecha: Octubre 2018.

ACTA DE RECEPCIÓN

Don/ña Evgenia Calderon Calderon rut Declara que
recibió conforme, por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, lo
que se detalla a continuación:

CANTIDAD	DETALLE
01	CAMISA FAMILIA



[Signature]
Asistente social

[Signature]
Firma

Fecha:

ACTA DE RECEPCIÓN

Don/ña Valeria María Pérez....., Rut.....
Declaro que recibí conforme, por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, lo que se detalla a continuación:

CANTIDAD	DETALLE
1	monto de \$ 77.500



[Signature]
ASISTENTE SOCIAL

[Signature]
FIRMA

Fecha:

ACTA DE RECEPCIÓN

Don/ña Victoria Barrera Cabezas, Rut.....
Declara que recibió conforme, por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, lo que se detalla a continuación:

CANTIDAD	DETALLE
1	Comedor de niños \$ 77.500.



ASISTENTE SOCIAL

[Signature]
FIRMA

Fecha:

ACTA DE RECEPCIÓN

Don/ña Marta Elena Pérez....., Rut.....
Declara que recibió conforme, por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, lo que se detalla a continuación:

CANTIDAD	DETALLE
1	encuesta de urea. 70 77 SEC



[Signature]
ASISTENTE SOCIAL

[Signature]
FIRMA